



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: HUNE 1364070

CUFE: 468de2b47945a62cba44bb53ed20ce023328473f5b660bcf0bc0c84f8e9b0440651839ce7242b692250482df5072070e

NUMERO ID.:	CC 51729651	EMPRESA NIT:	899999034
NOMBRE:	SANDRA JUDITH ALVAREZ COLLAZOS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	
TELÉFONO:	3208615083	CARNET:	
DIRECCION:		DIRECCIÓN EMPRESA:	CALLE 57 NO 8-69
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C.	CONTRATO:	HUN84 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FECHA INGRESO:	22-09-2022	FECHA EGRESO:	22-09-2022
AUTORIZACION:	9755		

PROCEDIMIENTOS

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	VLR.UNITARIO	CNT.	TOTAL
1	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA		55,000.00	1.00	55,000.00
TOTAL FACTURA:						55,000.00
Forma de pago: Crédito						
Medio de pago: Instrumento no definido						
Plazo: 30 DIAS						
VALOR A PAGAR POR ENTIDAD o EPS						55,000.00
VALOR DESCUENTOS						0.00
ABONOS Y/O COPAGOS						0.00
SALDO A PAGAR POR EL USUARIO						0.00

Valor a pagar por el usuario:

CERO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

Valor a pagar por la empresa:

CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

Facturador: WINSTON ALBEIRO BUCURU ALEJO

Sede: EMPRESA 1 SEDE 001 HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL

OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTADA: Declaramos haber recibido de conformidad real y material los servicios por el hospital de acuerdo a las órdenes que se anexan en la presente factura de venta obligándonos a la cancelación de la forma pactada. Esta factura de venta se constituye como título valor según la Ley 1231 del 17/07/2008 que modifica el artículo 774 del Código de Comercio. En caso de mora se causará el interés máximo autorizado por la Ley.

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No. 18764031279721 AUTORIZADO DEL HUNE 1341374 HASTA HUNE 1500000 VIGENCIA DEL 2022-07-15 HASTA EL 2023-07-15

Proveedor Tecnológico: FACTURE S.A.S - NIT 900399741 - PL COLAB